



DECRETO N° 172

LAJA, 17 de Enero de 2012.

VISTOS:

- 1.- Programa Municipal "Reunión con Familias Beneficiarias de Asignación Familiar"
- 2.- D.A. N° 3.817 de fecha 13/12/2011 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.
- 3.- Sesión de concejo N° 48 de fecha 07/12/2011, Acuerdo N° 186 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
- 4.- Subprograma Municipal N° 3 denominado "Actividades Municipales"
- 5.- Proyecto N° 1 "Reuniones con la Comunidad"
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar reunión con familias beneficiarias de Asignación Social, con el propósito de informar y fortalecer la red de Protección Social Local.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE** Programa Municipal denominado "Reunión con Familias Beneficiarias de Asignación Social"
- 2.- **IMPÚTENSE** los gastos que se originen, producto de las actividades, del Programa Municipal denominado "Reunión con Familias Beneficiarias de Asignación Social" al centro de costos 600313 y su respectiva cuenta 2152201001, por un monto de \$ 100.000 (cien mil pesos).
- 3.- **PÁGUESE** a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, y pago previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PAB/pcv
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233



PROGRAMA REUNION CON FAMILIAS BENEFICIARIAS DE ASIGNACION SOCIAL

FUNDAMENTACIÓN: El fortalecimiento de la red local constituida por instituciones y organizaciones, públicas y privadas que en su quehacer aportan directa e indirectamente al desarrollo social y comunitario, es un de los objetivos principales de la DIDECO. Convocando a reuniones para informar y analizar los distintos programas y acciones que cada institución ofrece aquellos grupos más vulnerables de la comuna. Siendo esta actividad con las familias beneficiarias de asignación social una instancia para lograr este proposito.

OBJETIVOS:

- Realización de reunión con familias beneficiarias de asignación social con el propósito de fortalecer la red protección social local.

DESCRIPCION :

Fecha : 18/01/2012

Lugar : Modulo 5, Escuela D-1229.

ACTIVIDADES:

- Realizar invitaciones a los participantes de la reunión.
- Orden de pedido de los insumos requeridos.
- Elaborar lista de asistencia de esta reunión.

RECURSOS FINANCIEROS :

Monto máximo \$ 100.000 (cien mil pesos) para gastos de alimentos y bebidas, presupuesto año 2012 centro de costos 600313 y su respectiva cuenta 2152201001



Paulina Arizabalo Barra
PAULINA ARIZABALO BARRA
DIRECTORA(S) DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, Enero 16 del 2012.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 5214610 – 524651 - Fax: 534233